



La Plata, 8 de Abril de 2019

VISTO la solicitud efectuada por Ugartemendia, Nadia Alejandra DNI 28.441.431 y teniendo en cuenta que según consta en el presente expediente, ha finalizado con la curricula correspondiente a la carrera de Ingenieria Agronomica, obteniendo en consecuencia el titulo de Ingeniera Agronoma,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y
FORESTALES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°.- Solicitar la expedición del Diploma de Ingeniera Agrónoma, a favor de Ugartemendia, Nadia Alejandra DNI 28.441.431, quien ha finalizado con la curricula correspondiente a la carrera de Ingenieria Agronomica.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese y siga el trámite que corresponda.

DR. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA